

**VICENTE GUILLEN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE
ARAGON**

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día **8 de mayo de 2018**, adoptó, entre otros un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se. acuerda: Primero.- Tomar conocimiento del Anteproyecto de Ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Municipal. Segundo.- Dar traslado del texto del Anteproyecto de Ley a todos los Departamentos de la Administración de la Comunidad, para la emisión de informe, articulándose dicho trámite a través de las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos. Tercero.- Continuar con los trámites legalmente preceptivos hasta su aprobación como proyecto de Ley por el Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR.CONSEJERO DE PRESIDENCIA** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a nueve de mayo de dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

